

CENTRO ESPECIALIZADO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DEL MOTOR

CIRCUIT RICARDO TORMO

“CETDM”

BASES CONVOCATORIA DE BECAS ACADÉMICO-DEPORTIVAS DE AUTOMOVILISMO DE VELOCIDAD 2019/2020

OBJETIVOS

Uno de los objetivos del Centro de Tecnificación deportiva del Motor, en adelante CETDM, es dotar al deporte del motor de los medios necesarios para el máximo rendimiento, permitiendo al piloto compaginar los estudios con las exigencias que implica su preparación para la alta competición.

La oferta de las plazas académico-deportivas en régimen interno, van dirigidas a los deportistas que entren a formar parte de los programas de tecnificación avanzado y alto rendimiento, y cumplan los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS

Programas Tecnificación Académico-Deportiva: Los pilotos podrán acceder a estos programas a través de becas convocadas por la RFEDA y la FACV. Dichas becas irán destinadas a deportistas cursando desde primero de la ESO hasta bachillerato.

Los pilotos interesados deberán presentar la solicitud antes de 60 días de la publicación de las becas.

1.1 Requisitos Académicos

- **EDADES:** Podrán optar a las becas con formación académica los pilotos que vayan a cursar 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y Bachillerato, siempre que acrediten haber aprobado el curso anterior.
- **CURSO:** En el caso de que un piloto becado repeta curso, este perderá la beca.
- **FECHA LÍMITE:** La fecha límite para presentar las notas será el 30 de julio, aunque se mantendrá la decisión condicionada a la revisión de la convocatoria de julio.

1.2. Requisitos Deportivos

- **LICENCIAS:** Los pilotos solicitantes deberán estar en posesión de la licencia federativa correspondiente en vigor.
- **PALMARÉS:** Los pilotos solicitantes deberán presentar un palmarés reconocido por la RFEDA y FACV.
- **RESULTADOS DEPORTIVOS:** Los pilotos solicitantes deberán presentar sus resultados deportivos de dos temporadas: lo de la anterior y de la temporada en curso en el momento de la solicitud de la Beca. Solo se podrán acreditar los campeonatos nacionales e internacionales con una participación mínima de al menos 15 pilotos.
- **PROYECTO DEPORTIVO:** Los pilotos tendrán que presentar el proyecto deportivo de la temporada que solicitan tecnificar (2019/2020), especificando equipo/s y campeonato/s.
- **SANCIONES:** No podrán presentarse aquellos pilotos sancionados en firme por alguna de las infracciones prevista en el artículo 14 del Real Decreto 1591/1992, de 23 de diciembre, sobre disciplina deportiva.

2. PLAZAS CONVOCADAS

- Se convocarán 8 plazas académico-deportivas para los programas de Tecnificación y Alto Rendimiento en régimen interno.
- Se creará una lista de reservas con aquellos pilotos que cumplan los requisitos con el objeto de cubrir posibles bajas.
- El CETDM se compromete a destinar como mínimo el 50% de las becas a pilotos de la Comunitat Valenciana y el otro 50% a pilotos nacionales.
- Se garantizará como mínimo una beca para las féminas.

- El CETDM se reserva el derecho a cubrir o no las becas en su totalidad, en función de que las solicitudes presentadas se ajusten a los requisitos.
- Las becas se concederán para dos años. Una vez pasados los dos años los pilotos podrán presentarse a la nueva convocatoria en igual de condiciones que el resto de los pilotos.
- En el caso de incumplimiento del proyecto deportivo, por razones no justificadas, el piloto perderá la beca solicitada.
- Los pilotos no becados podrán solicitar su ingreso en el CETDM, abonando su coste.

2.1. FECHA PUBLICACIÓN DE LAS BECAS

Fecha publicación de la convocatoria: 3 de abril.

Plazo máximo de presentación: 30 días naturales desde el momento de su publicación.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los deportistas interesados deberán presentar los anexos cumplimentados y remitirlos a la RFEDA dentro del plazo señalado junto con la siguiente documentación:

- Copia del boletín de notas finales del curso 2017/2018 y la 1ª y 2ª evaluación del curso 2018/2019.
- Fotocopia del DNI o libro de familia.
- Licencia en vigor.
- Fotografía actual del deportista.
- Palmarés deportivo de los dos últimos años certificado por la RFEDA.
- Proyecto deportivo de la temporada que van a tecnificar (2019/2020), equipo y campeonatos.

4. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Por correo electrónico:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Calle del Escultor Peresejo, 68, 28023 Madrid

ATT/ Fidel Garcia email fgarcia@rfeda.es

Teléfono 917 29 94 30

5. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes para las becas se convocarán a través de la Real Federación Española de Automovilismo y serán analizadas por un Comité de Evaluación del CTDEM, que estará constituido por:

- Director General de Deportes de la Generalitat Valenciana o persona que lo represente
- Director de Circuit Ricardo Tormo o del CETDM o persona que lo represente
- Presidente de la Federación Española o persona que lo represente
- Presidente de la Federación Valenciana de Automovilismo o persona que lo represente
- Director Técnico deportivo de automovilismo del Centro de Tecnificación

6. ASPECTOS QUE CUBRE LA BECA

Los becados académico – deportivos, formaran parte del programa deportivo del Centro de Tecnificación Especializado del Motor en régimen interno, con su lugar de residencia en el Centro Educativo de Cheste (CECHESTE): con atención académica en las enseñanzas: ESO (1º, 2º, 3º y 4º), Bachillerato (3 años), valoraciones y controles biomédicos, pruebas de esfuerzo, analíticas y fisioterapia, residencia de deportistas, manutención con desayuno, comida y cena, uso de las instalaciones deportivas de CECHESTE dentro de los programas de tecnificación del Centro.

Criterios para la valoración de los pilotos aspirantes al CETDM:

- EDAD SEGÚN LA CATEGORÍA: (De 0 a 20 puntos)
Cadete: 11 años-20 puntos / 12 años-10 puntos

Junior: 12 años-20 puntos / 13 años-10 puntos

Senior: 14 años-20 puntos / 15 años-13 puntos / 16 años- 7 puntos

KZ: 15 años-20 puntos / 16 años-13 puntos / 17 años-7 puntos

Formula3 y F-Renault: 16 años-20 puntos / 17 años-13 puntos / 18 años-7 puntos

Formula4: 15 años-20 puntos / 16 años- 13 puntos / 17 años-7 puntos

- **RESULTADOS ESCOLARES O ACADÉMICOS: (De 0 a 6 puntos)**

Suficiente - 0 puntos

Bien - 2 puntos

Notable - 4 puntos

Sobresaliente-6 puntos

- **RESULTADOS DEPORTIVOS: (De 0 a 34 puntos)**

2017 - 14 puntos

2018 - 20 puntos

2019 - 20 puntos

- **CRITERIO DE LOS TÉCNICOS: (20 puntos)**

FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA ACADÉMICA-DEPORTIVA PARA LA TEMPORADA 2019/2020

DATOS PERSONALES DEL PILOTO SOLICITANTE

Apellidos:	Nombre:
Lugar de nacimiento:	Fecha de nacimiento:
Domicilio:	CP:
Municipio:	D.N.I o Pasaporte
Centro de estudios en la actualidad:	Curso académico que se solicita:
Email:	Teléfono Móvil:

DATOS DEL TUTOR/A

Apellidos:	Nombre:
Domicilio:	Municipio:
Teléfono fijo:	Teléfono Móvil:
Email:	D.N.I:

CATEGORIA QUE PERTENECES (marca con una X la categoría a la que perteneces)

PROGRAMA TECNIFICACIÓN AVANZADO	PROGRAMA ALTO RENDIMIENTO
Campeonatos de España Junior	Campeonato de España KZ2
Campeonato de España Senior	Campeonato de Europa KZ y KZ2
Campeonato de Europa OK Junior	Campeonato del Mundo KZ y KZ2
Campeonato de Europa OK	Campeonato de España de F-4
Campeonato España Cadete	Campeonato europeo de Fórmula 3/ Renault